

RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE
CAPITAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA Nº 155/96
SECCION DE LA PROVINCIA OROPEZA

Noviembre 12 de 1996

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Dr. Germán Gutiérrez Gantier, debe ausentarse a la ciudad de México con la finalidad de participar en la "VII Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas" y posteriormente a Miami al "Comité Directivo Mundial de IULA" del 14 al 24 de noviembre de 1996,

Que, es necesario designar un Alcalde Suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1º Designase Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al H. Concejal Muncipe, **DR. CARLOS QUINTANA CAMPOS**, para cumplir esas funciones mientras dure la ausencia del titular.

Art. 2º Se declara en Comisión al Dr. Germán Gutiérrez Gantier del 14 al 24 de noviembre de 1996.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic.	Oscar	Villa	Trigo
	Dr. Carlos Quintana Campos		
PRESIDENTE	H.	CONCEJO	MUNICIPAL
	SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL		

Copia Stría. Gral. (5).
Archivo

